Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

ENMIENDA NÚM. 1

SUBASTA FORMAL 23J-13106-R1
PARA REVITALIZACIÓN DE PLATAFORMAS CUEVA CLARA Y TRES PUEBLOS DEL PARQUE CAVERNAS DE CAMUY DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Asunto: CONDICIONES E INSTRUCCIONES ESPECIALES

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia la siguiente enmienda:

I. Se añade lo siguiente a la **Sección V. Condiciones e Instrucciones Especiales**:

55. El licitador deberá estar registrado y elegible en el ***System for Award Management (SAM)*** al momento de suscribir el contrato o emitirse la orden de compra. De no estar registrado y ser elegible, será descalificado.

56. El licitador deberá cumplir con el "*Build America Buy America Act.*"

Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.

Lcda. Hilda M. Rivera Colón
Administradora Auxiliar
Área de Adquisiciones

Joel Fontánez González
Oficial de Licitación Interino

Emitido hoy, 11 de julio de 2023
En San Juan, Puerto Rico

JUNTA DE SUBASTAS ASG GOBIERNO DE PUERTO RICO